



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Confederación STEs-intersindical viene reivindicando en los últimos meses una legislación que *“reconozca la valía profesional y equipare los derechos de todos los docentes de la Formación Profesional”*.

Bajo su modo de entender, las modificaciones que implica la nueva Ley de Educación, *“no protege a todo el profesorado que imparte formación profesional reglada”*, relegando este tema *“al desarrollo reglamentario de la Ley, pasando así la patata caliente a las comunidades autónomas y a la negociación sindical, inexistente hasta ahora”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por otro lado, el pasado 14 de enero, la Ministra de Educación y Formación Profesional, Dña. Isabel Celaá, anunció el inicio de los trabajos para la elaboración de la nueva Ley de Formación Profesional que consolidará un sistema integral ligado al sistema nacional de cualificaciones profesionales.

Tal y como se anunció, el objetivo de esta nueva Ley será el de ordenar el sistema actual de FP para fortalecerlo, diseñando una oferta ágil, moderna, competitiva, flexible y conectada con el mundo globalizado. Según las propias palabras de la ministra, *“será una Ley en la que la persona se situará en el centro del nuevo modelo de FP”*.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. Teniendo en cuenta que el Gobierno está elaborando una nueva Ley de Formación Profesional, ¿tiene intención de satisfacer las reivindicaciones de la Confederación STEs-intersindical?
2. ¿Cuáles son las reivindicaciones más urgentes que los docentes de la Formación Profesional han trasladado al Gobierno?
3. ¿Mantiene conversaciones el Ministerio de Educación y Formación Profesional con los distintos agentes implicados para satisfacer las necesidades legislativas en la reforma de la Ley de Formación Profesional?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_000536**

C.DIP 91124 22/02/2021 11:23



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de enero de 2021

Georgina Trias Gil

Diputada GPVOX

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_000536

C.DIP 91124 22/02/2021 11:23